



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

13 de marzo de 2008
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El salmantino Fernando García Delgado, reelegido presidente del Consejo Regional de Abogados
LA GACETA DE SALAMANCA

La huelga de Justicia paraliza 1,8 millones en ayudas a la maternidad
EL NORTE DE CASTILLA

Los abogados acuerdan apoyar a los funcionarios de Justicia en su huelga
EL DÍA DE VALLADOLID

El Ministerio prepara un “plan de choque” para poner al día la Justicia una vez termine la huelga
LA RIOJA

Los abogados apoyan el intercambio electrónico
LAS PROVINCIAS

El Colegio de Abogados exige a los políticos su compromiso con la Justicia
LA OPINIÓN DE GRANADA



El abogado García Delgado.

■ ABOGACÍA

El salmantino Fernando García Delgado, reelegido presidente del Consejo Regional de Abogados

V.J.R.

El letrado salmantino Fernando García Delgado ha sido reelegido recientemente por segunda vez consecutiva como presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Abogados de Castilla y León.

García Delgado, que en su día fue decano de los abogados de Salamanca, reconoció en declaraciones a este periódico que este nuevo nombramiento supone "toda una satisfacción personal porque lo han ratificado por unanimidad profesionales del gremio de toda la región altamente cualificados".

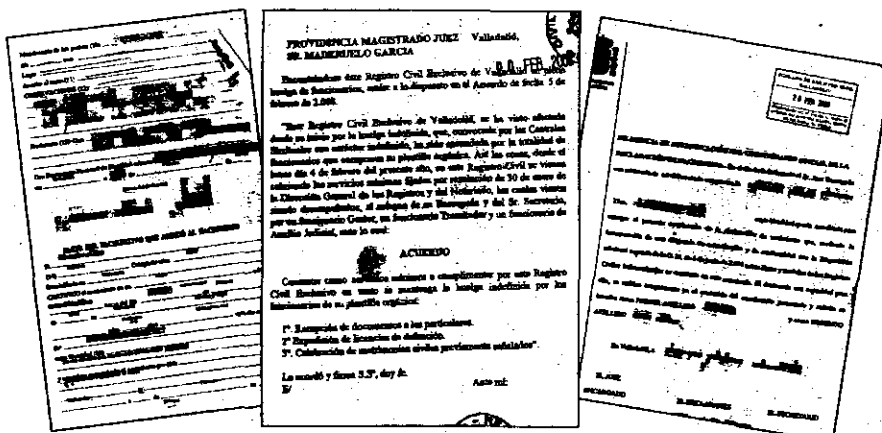
El letrado salmantino reconocía emocionado que afronta su nuevo cargo, por un periodo de otros dos años, "con mucha ilusión" en los que espera trabajar "con muchas ganas para Castilla y León".

La ratificación de este nombramiento supone el reconocimiento de todos los decanos de Castilla y León a los 10 años de dedicación al Decanato de Fernando García Delgado.

6 VALLADOLID

HUELGA DEL PERSONAL DE JUSTICIA

EL NORTE DE CASTILLA
MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DEL 2008



De izquierda a derecha, parte hospitalario de nacimiento, información de la huelga y diligencia de autenticación del Registro Civil.

La huelga de Justicia paraliza 1,8 millones en ayudas a la maternidad

La Agencia Tributaria y la Junta recomiendan a los 620 padres afectados, cuyos bebés están sin inscribir en el Registro, que exijan el inicio de los expedientes

J. SANZ VALLADOLID

El colapso que sufre el Registro Civil después de 27 días laborales de huelga indefinida de los funcionarios mantiene paralizados 1,8 millones de euros en ayudas a la maternidad -9 millones en toda la comunidad- al impedir a los padres de los más de seiscientos niños nacidos desde el 4 de febrero en la provincia obtener el libro de familia, único requisito imprescindible para obtener los 2.500 euros que ofrece el Gobierno y los hasta 800 euros que da la Junta de Castilla y León.

La atracción de los 620 niños 'legales' va más allá y afecta a su acceso a la atención sanitaria, ya que los padres tampoco pueden incluirlos como beneficiarios de su tarjeta sanitaria. De ahí que la Seguridad Social y Sacyl hayan optado por registrarlos temporalmente como desplazados, es decir, que se les atienda como si fueran personas empadronadas en otra provincia que vinieran a vivir aquí. Seridos organismos aclaran, eso sí, que esa atención sanitaria está plenamente garantizada a través de esta fórmula. Los principales damnificados

por los servicios mínimos establecidos en el Registro Civil, donde sólo se expiden certificados sin validez de haber solicitado la inscripción del recién nacido, son los padres. Muchos de ellos comenzaron su peregrinación burocrática por las dependencias de la Agencia Tributaria, en la plaza de Madrid, y la Delegación Territorial de la Junta, en Duque de la Victoria, para iniciar la tramitación de la solicitud de las ayudas oficiales y se encontraron con que ven ninguna de las dos se recogen los impresos por no contar con el libro de familia», aclara Francis-

co López, promotor de una niña. Fuentes de sendos organismos negaron ayer la mayor y coincidieron en señalar que los funcionarios sí recogen, al menos ahora, los impresos incompletos para incorporar más adelante el documento pendiente del Registro Civil -sólo entonces se abonarán las ayudas-. La recomendación de las fuentes consultadas pasa por iniciar los trámites de forma que conste la fecha de recepción de la solicitud dentro de los seis meses siguientes al nacimiento -plazo máximo legal en los dos casos- «el trámite se puede hacer con

normalidad rellenando el formulario para que el expediente quede abierto a expensas de la llegada de los datos del Registro Civil y será entonces cuando llamen al interesado para que lo aporten, explican desde la Agencia Tributaria, mientras que la Delegación Territorial añade que «lo único que se pide es que lleven el justificante de solicitud de inscripción en el registro -en la imagen, el documento de la derecha-».

Las fuentes consultadas indicaron que sendas administraciones tendrán en cuenta la fecha de entrada de la petición a la hora de conceder las ayudas independientemente del tiempo que tarde el Registro Civil en expedir los libros de familia. No en vano, los propios funcionarios de Justicia que mantienen viva la protesta consideran que serán necesarios «dos meses para recuperar cada semana -y van seis con esta- de huelga», es decir, que un documento como el citado puede tardar hasta un año en obtenerse.

Bajas de paternidad

Esta situación lleva al portavoce regional de la Unión de Consumidores de España (UCE), Prudencio Prieto, a anunciar que vamos a reclamar de forma inminente a la autoridad competente que habilite una solución para dar una solución a los casos más urgentes, como las inscripciones de recién nacidos, porque no se puede abandonar al ciudadano 'sine die'. Para ello propone aumentar los servicios mínimos si es necesario para evitar casos como el de un hombre llegado hace unos días de Alemania para casarse con su pareja y que estuvo que volverse ante la imposibilidad de poder tramitar su boda.

Tampoco lo tienen fácil los padres que intentan solicitar la baja por paternidad y que se encuentran con que la Seguridad Social sí la concede pero no corre con los gastos de los tres días hasta que no presenten el libro de familia. Buena parte de los afectados opta por coger días de vacaciones a la espera de poder solicitar este derecho con garantías.

Los abogados apoyan a los funcionarios pero piden el final del conflicto

J. MORENO VALLADOLID

Más de dos horas llevó ayer al Colegio de Abogados de Valladolid acordar un pronunciamiento sobre la huelga de funcionarios de Justicia en una asamblea extraordinaria que fue convocada por un grupo de 51 letrados, que pidieron el respaldo de la Junta de Gobierno que encabeza Enrique Sanz Fernández-Lomana. Alrededor de un centenar de letrados acudió a la sede de la calle Torrecilla en donde tras sucesivos turnos de intervenciones se decidió apoyar las legítimas reivindicaciones de los empleados públicos, pero al mismo tiempo se pidió que se pusiera fin al conflicto laboral. Según el decano, «los efectos económicos que está teniendo esta huelga son perniciosos para los desechos, pero también para el ciu-

dadano por el gran número de actos judiciales suspendidos. Los letrados rechazaron medidas activas de apoyo».

Disculpas al ciudadano

Mientras tanto un grupo de los 450 funcionarios de Justicia en Valladolid en huelga volvieron ayer a manifestarse por las calles de la capital vallisoletana, en donde se concentraron frente a las sedes de varios medios de comunicación. En la calle Santiago distribuyeron un comunicado en el que piden disculpas a los ciudadanos.

«Los funcionarios de Justicia queremos transmitir a la opinión pública que somos los primeros interesados en solucionar este conflicto que consideramos que es una reivindicación justa bajo la máxima de a igual trabajo, igual salario», aseguran los con-



trales sindicales, que reclaman un aumento de 200 euros al mes para equiparar con sus compañeros de Cataluña, País Vasco, o Comunidad de Madrid. Los empleados públicos en huelga recuerdan también que son los primeros interesados en

la implementación del control horario, antes de todos es sabido que hay funcionarios que superan con creces el horario en el servicio de Guardia, el Registro Civil, la disponibilidad de los sábados o la demora de los juicios más allá de lo previsto».

Respecto al alargamiento del conflicto otras seis semanas, responsabilizan al ministro Mariano Fernández Bermejo por enviar a la mesa a personas sin capacidad de negociación.

Encierro en Madrid

Cerca de 5.000 funcionarios de España se encuentran en paro indefinido en las comunidades donde no están transferidas las competencias de Justicia, entre las que están Asturias, Baleares, Extremadura, Murcia, La Rioja o Castilla-La Mancha, además de los órganos centrales como la Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o Fiscalía del Estado.

Por su parte, el Ministerio se comprometió ayer a estudiar la carta que los sindicatos enviaron al presidente del Gobierno en la que le piden una respuesta a las demandas que les motivó convocar esta huelga. Según Justicia, «las inflexibles exigencias sindicales, por un lado sobre aumento de salarios y por otro, para que no se descueste a los huelguistas los días de paro, son básicamente la causa de que no se haya podido alcanzar hasta ahora un acuerdo», informa Efe.

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2008 EL DÍA DE VALLADOLID

VALLADOLID7

12 AL DÍA

3/08

LA SALA 'ATASCADA'. Lo de la Sala de lo Contencioso del TSJ en Valladolid es casi un mito. Hablar de atasco judicial era hablar de este organismo, que llegó a cerrar el año 2004 con 12.000 casos en el cajón de pendientes. El trabajo desarrollado en los últimos tiempos por Antonio Fonseca -apoyado en

mayor o menor medida desde el Ministerio, vía refuerzos en la plantilla- ha hecho posible que las cosas estén ya en el camino de la normalidad. A un ritmo superior a los mil asuntos al año, el caso es que la pendencia se ha reducido en un tercio en los últimos tres ejercicios y el atasco ya está por debajo de los 8.500 expedientes. Pero no está todo hecho y

el Ministerio, sea quien sea al que Zapatero ponga al frente, tiene que continuar apostando por una sala que, actualmente, está empezando a resolver asuntos registrados en 2005, algo que resulta totalmente inadmisible y que dificulta ese cambio de imagen que algunos pretenden dar de la justicia y que es inviable mientras haya atascos así.



Más de un centenar de abogados se dieron cita ayer por la tarde en el salón de actos del Colegio de Abogados de Valladolid, en la calle Torreña. / EL DÍA DE VALLADOLID

Los abogados acuerdan apoyar a los funcionarios de Justicia en su huelga

El Colegio celebró una junta general extraordinaria para analizar las consecuencias que está teniendo en su sector las seis semanas de paros - Asistió más de un centenar de letrados

- Tras un tenso debate que se prolongó durante dos horas, los asistentes respaldaron la postura mantenida hasta ahora por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

REDACCIÓN / VALLADOLID

Los abogados de Valladolid están con los funcionarios de Justicia. Tras dos horas de tenso debate en una junta general extraordinaria, el Colegio adoptó el acuerdo de continuar apoyando en su lucha a los trabajadores de los juzgados y tribunales, que llevan seis semanas en huelga y que piden 200 euros más al mes para así equipararse con la media de lo que perciben sus compañeros en las regiones con las competencias transferidas.

El acuerdo no fue sencillo. En el debate hubo mucha división de opiniones entre los más de cien asistentes, pero al final se tomó la decisión de respaldar la postura que había mantenido hasta ahora la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que entiende que las reivindicaciones planteadas por los sindicatos son «legítimas». En un escrito comunicado oficial, se pedía un «esfuerzo» a las partes para llegar a una pronta solución y se defendió las reivindicaciones de los trabajadores.

«Exigimos la finalización del conflicto urgentemente, dando la razón a los funcionarios. Además, también llamamos la atención sobre la irresponsabilidad que está suponiendo esta paralización en todos los ámbitos», según detalló Enrique Sanz, decano del Colegio, en declaraciones a este periódico



El decano, Enrique Sanz, rodeado de la Junta de Gobierno del Colegio. / EL DÍA

nada más acabar la reunión. Sanz puso especial énfasis en lo que se está viviendo en jurisdicciones como la penitenciaria, «donde hay decenas de permisos paralizados por la huelga, gente que continúa presa y que, en algún caso, debía estar en libertad».

En la reunión de ayer también se abordó la situación que se está generando entre los letrados, lo que, precisamente, motivó esta asamblea extraordinaria a petición de medio centenar de abogados. El propio decano del Colegio dijo ayer que «son unas consecuencias tremendas para los despachos porque ya llevan parados mes y medio y el daño es increíble».

SIGUE LA HUELGA. Por su parte, los 450 funcionarios de Justicia de Valladolid seguirán esta semana con las movilizaciones, a la espera de que el Ministerio les llame para volver a sentarse o, directamente, aceptando el documento que se le envió ayer. Mientras tanto, se ha hecho un calendario de protestas en el que hoy habrá una sentada y una bocadillada en los juzgados de la calle Angustias; mañana se subirá al bus turístico o cogerán las bicicletas municipales; y ya el viernes viajarán a Salamanca para sumarse a una manifestación de ámbito regional.



EDIF. FERROCARRIL, 29
EXCELENTES PISOS Y APARTAMENTOS
GARAJE Y TRASTERO

GRUPO
roycas

Oficinas e información:
Ferrocarril, 7 Valladolid
Tfno: **983 394690**

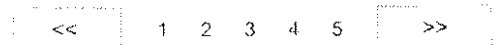
TRIBUNALES

El Ministerio prepara un 'plan de choque' para poner al día la Justicia una vez termine la huelga

El Gobierno incluye en su negociación con los sindicatos la propuesta de horas extras pagadas para solucionar el 'tapón' de casos sin tramitar. Abogados y procuradores tildan de «desastrosa» y «desesperante» la paralización judicial provocada por las protestas de los funcionarios

J. A. G.

Nadie sabe cuánto tiempo más durará la huelga que está paralizando la Administración de Justicia riojana. Lo que todos los colectivos de profesionales relacionados con este ámbito sí dan por seguro es que para cuando las protestas de los funcionarios lleguen a su fin el atasco provocado en los juzgados será tal que harán falta medidas extraordinarias para volver en un plazo razonable a la normalidad. Por eso, según desvela el presidente del TSJR, Ignacio Espinosa, el Ministerio está preparando un «plan de choque» que ya se está debatiendo en el contexto de las negociaciones que mantienen Gobierno y trabajadores.



De acuerdo con las informaciones de las que dispone Espinosa, lo más probable es que ese plan de choque consista en «una serie de horas extra pagadas que se trabajarían por las tardes» hasta que la Justicia logre desatascar el 'tapón' de denuncias y juicios pendientes. «Habrà que elevar el ritmo de trabajo al 130% para acabar con ese 30% sobrante de papel acumulado».

Los sindicatos son conscientes de ello y, según apunta Laly Arnella, de Comisiones Obreras, «lo que trataremos de acordar es que sean las personas que han estado en huelga las que, voluntariamente, puedan participar en este plan». De este modo «podrían recuperar parte del dinero que han perdido durante la huelga».

Pero mientras todo esto se concreta, lo cierto es que las dependencias del Palacio de Justicia de La Rioja siguen presentando un fantasmal vacío de actividad.

«Es desesperante», confiesa la decana del Colegio de Abogados, María Victoria de Pablo. «Estamos ante una situación muy complicada, no sólo para nuestro colectivo sino, sobre todo, para los ciudadanos».

En los cajones de los funcionarios en huelga se acumulan, según datos del propio TSJR, 1.645 demandas pendientes de incoar y otros 1.900 escritos judiciales de distinta naturaleza que aún no han comenzado a tramitarse, aparte de los señalamientos de más de 750 juicios que han tenido que ser suspendidos.

Fuentes sindicales aseguran que el problema no es únicamente que no se celebren gran parte de los juicios previstos, sino que no se están tramitando las ejecutorias de las sentencias de los casos juzgados, a no ser que entre en juego la pena de prisión. Así, ni multas, ni responsabilidades civiles ni, por ejemplo, retiradas de permisos de conducir como consecuencia de delitos de tráfico se estarían llevando a efecto.

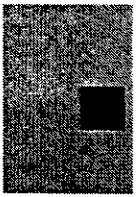
El abogado Francisco de Pedro reconoce que «nadie esperaba que la huelga durara tanto» y lamenta la situación por la que están pasando algunos de sus clientes, como uno que no consigue cobrar de su denunciado la pensión que le corresponde, u otro que no puede echar de su piso a un inquilino moroso.

«Esto es algo desastroso», atestigua José Toledo, decano del Colegio de Procuradores. Tanto que, en su opinión, «sería equiparable a lo que en otros sectores productivos se denomina 'zona catastrófica'».

Además, Toledo recuerda que «los procuradores cobramos por trabajos realizados» y la huelga está mermando o, cuando menos, retrasando sus ingresos.

Los abogados apoyan el intercambio electrónico

El Consejo Valenciano de Colegio de Abogados apoya el sistema de intercambio de documentos judiciales en formato electrónico en todas las sedes de la Comunitat. Así lo señaló ayer el presidente de dicha asociación, Manuel Badenes, que explicó el funcionamiento del sistema *Lexnet* y su garantía básica de seguridad. La previsión es que el proyecto se instale poco a poco en sedes y órganos judiciales valencianos.



GARANTÍAS. MÁS CALIDAD PARA LOS SERVICIOS

El Colegio de Abogados exige a los políticos su compromiso con la justicia

► El Colegio de Abogados de Granada solicitó ayer a los distintos partidos políticos que concurren a las elecciones que "se comprometan a garantizar la calidad de los servicios de justicia, tal y como literalmente establece el nuevo Estatuto de Andalucía".

En un comunicado, el organismo asegura que se continúan detectando "graves carencias, insuficiencia de medios y situaciones de colapso en órganos de numerosos partidos judiciales, entre ellos

el de Granada". Los decanos de los once colegios profesionales andaluces (los ocho provinciales junto a los de Lucena, Antequera y Jerez) han acordado denunciar el "defectuoso" funcionamiento de muchos juzgados en la comunidad autónoma. El de Granada también se ha sumado a esta denuncia y ha apostado por un servicio público "de verdadera calidad", para lo que sería necesaria la implicación y la financiación del Gobierno central. ■ L. O. Granada